



Situación y Perspectiva

Febrero 2016

RUSSIN, VECCHI

Edición No. 2

& HEREDIA BONETTI

Índice

Clima Inversión	1-4
Aspecto Económico	5-7
Aspecto Político	8-10
Aspecto Legislativo	11-14

Clima Inversión

1- Inician proyecto turístico “Tropicalia”, en Miches.

- Incluye el primer hotel “Four Seasons” del país, con una inversión de US\$300 millones.
- El presidente Danilo Medina encabezó el inicio formal del nuevo proyecto turístico “Tropicalia”, de la firma Cisneros Real Estate, que conjuga el desarrollo inmobiliario de baja densidad y la integración del turismo de lujo con el respeto al medio ambiente.
- La ambiciosa iniciativa comienza con la instalación en el país del primer hotel de la cadena Four Seasons, que conllevará una inversión de US\$300 millones en su fase inicial, generando más de 1,800 empleados, según las proyecciones. Contará con 169 llaves, 40 residencias de marca Four Seasons, y servicios como spa, centros de eventos, piscinas, restaurantes y otras comodidades.

Fuente: El Hoy, 15 de febrero de 2016.

PUNTO DE INTERÉS:

- ♦ [IPC en enero se mantuvo prácticamente sin variación.](#)
- ♦ [Inician proyecto turístico “Tropicalia” en Miches.](#)
- ♦ [Siete demarcaciones concentran sobre el 60% de los votantes.](#)
- ♦ [Se espera que lleguen 350 mil cruceristas al finalizar el 2016.](#)
- ♦ [RD será sede de la Tercera Conferencia Mundial de Cacao.](#)
- ♦ [Mercado de Valores cerró 2015 en US\\$30,000 MM.](#)

2- Telefónicas invertirán RD\$18,200 millones en 2016

- Las tres principales operadoras del sector de las comunicaciones han anunciado inversiones para este año por más de RD\$18,200 millones, mientras existen expectativas de incursiones de nuevas empresas, y venta o traspaso de otras en el sector.
- La información la ofreció el Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones (Indotel), organismo que consideró que esas inversiones harían del 2016 uno de los mejores años para el sector.
- El afianzamiento de las telecomunicaciones será posible si, como está estipulado, se registra un mayor flujo de recursos del Estado al regulador y se continúan consolidando las inversiones del sector privado.
- El Gobierno ha proyectado realizar la iniciativa República Dominicana Digital, una impronta sin precedentes en el país. Este cúmulo de acciones permitirá expandir las telecomunicaciones a zonas no servidas hasta la fecha, reducir la brecha digital y lograr mejoría en la calidad del servicio en todo el territorio nacional.

Fuente: El Hoy, 11 de febrero de 2016.

3- Se espera que lleguen 350 mil cruceristas al finalizar el 2016

- El vicepresidente de desarrollo y operaciones Carnival Corporation & Destination Development Group, David Candib, señaló que esperan recibir para este año unos 350 mil cruceristas a través del puerto turístico Amber Cove, ubicado en la bahía de Maimón.
- Candib espera que en los próximos tres a cinco años esa cifra se eleve a 500 mil o el millón de pasajeros que visiten ese puerto, el cual está en la provincia de Puerto Plata.
- En este tenor informó que parte del despliegue de la compañía para este año es que vendrán 23 barcos de ocho líneas de cruceros del mundo, y estas son: AIDA Cruises de Alemania, Carnival Cruise Line, Holland America Line, Princess Cruises, Fathom de Estados Unidos, Costa Crociere de Italia; Cunard Line y P&O Cruises del Reino Unido.

Fuente: *El Caribe*, 11 de febrero del 2016.

4 – RD será sede de la Tercera Conferencia Mundial de Cacao

- La República Dominicana será sede de la Tercera Conferencia Mundial de Cacao, que reunirá a más de 1,500 productores del grano y fabricantes de chocolate de más de 40 países.
- Es la primera vez que esta conferencia se realiza en América Latina, con la participación de más de 1,500 chocolateros procedentes de países de los cinco continentes, entre ellos Inglaterra, Ecuador y Costa de Marfil.
- En el país hay sembradas más de dos millones 400 mil tareas de cacao que, además de la dinámica económica que generan las zonas productoras, ofrecen un extraordinario servicio ecológico, especialmente en la captura de dióxido de carbono, generación de agua y hábitat de la vida silvestre, expresó el ministro Angel Estévez. Agregó que el país tiene excelentes condiciones para las plantaciones de cacao.

Fuente: *El Hoy*, 17 de febrero del 2016.

Aspecto Económico

5-TASA DE CAMBIO



IMAGEN PUBLICADA POR PERIODICO HOY DIGITAL, "NEGOCIOS",
26 DE JULIO DEL 2008

En el transcurso del mes de *Febrero* el dólar estadounidense se ha mantenido entre los RD\$45.78 y los RD\$45.67 mientras que el euro se ha mantenido en RD\$51.50 En cuanto a la gasolina, el precio del Galón Premium es de RD\$175.30 y el precio del Galón Regular era de RD\$157.50.

Situación Macroeconómica

De acuerdo a la última cifra emitida por el Banco Central en el mes de *Enero* la variación porcentual del Índice de Precio al Consumidor (IPC) fue de -0.01 por una índice base de 120.91 y un promedio a 12 meses de 0.84.

Reservas Banco Central *Febrero*:

Activos internacionales brutos: US\$ 6,072.9
Reservas internacionales brutas: US\$ 5,099.3
Reservas internacionales netas FMI: US\$ 5,051.2

Mercado Mundial

Estos son los precios de productos de consumo mundial al término del mes de *Febrero* 2015.

Productos	Precios
Azúcar (US\$ x Libra)	14.24
Cacao (US\$ x Tons)	2.939
Café (US\$ x Libra)	114.65
Petróleo (US\$ x Barril)	33.07
Oro (US\$ x Onza Troy)	1238.20
Plata (US\$ x Onza)	15.16
Cobre (US\$ x Libra)	206.50

6– IPC en enero se mantuvo prácticamente sin variación

- El Banco Central informó que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se mantuvo prácticamente sin variación con respecto a diciembre 2015, y reportó que la inflación anualizada de enero 2015 a enero 2016, es decir, de los últimos doce meses, alcanzó 2.53%, manteniéndose por debajo del límite inferior de la meta de inflación de 4.0%+1.0% establecida en el Programa Monetario para el año 2016. Según expresó el Banco Central la inflación anualizada de enero 2015 a enero 2016 alcanzó 2.53%.
- Indicó que la inflación subyacente registró un ritmo de crecimiento interanual de 1.78%. Este indicador mide las presiones inflacionarias de origen monetario, aislando los efectos de factores exógenos, permitiendo de esta forma extraer señales más claras para la conducción de la política monetaria.

Fuente: El Hoy, 10 de febrero del 2016.

7– Mercado de valores cerró 2015 en US\$30,000 MM

- Las operaciones del mercado de valores cerraron el año pasado en US\$30,000 millones, lo que representa un 45% del producto interno bruto (PIB) del país, y para el 2016 tiene proyectado un crecimiento de un 20 por ciento. Expresó que el mercado de valores ha ido creciendo, porque las operaciones en 2014 fueron US\$22,000 millones y espera que continúe así en los próximos años, porque el sector expresa el desarrollo social y económico de un país.
- “Es un crecimiento muy sólido, muy sostenido, que no lo tiene ningún mercado de valores de América Latina”, resaltó el Superintendente de Valores, Gabriel Castro. Los principales factores que inciden en su crecimiento, a su juicio, son la confianza, la estabilidad económica del país, baja inflación y la estabilidad política. Se espera que para el 2016 crezca un 20% en relación con 2015.

Fuente: El Hoy, 5 de febrero del 2016

Aspecto Político

8– Siete demarcaciones concentran sobre el 60% de votantes

- Cinco provincias, el Distrito Nacional y la comunidad dominicana en el exterior concentran el 60.6% de los potenciales votantes que conforman el padrón electoral que se utilizará en las elecciones generales presidenciales, congresuales y municipales del próximo 15 de mayo.
- Según la lista de electores definitiva que entregó la Junta Central Electoral (JCE) a los 26 partidos políticos que participarán en los comicios, Santo Domingo es la provincia que mayor incidencia tendría en el proceso por contar con la mayor cantidad de votantes (1,397,121), lo que representa el 20.65% de la población electoral total. Por tal razón, se estima que las organizaciones políticas y sus postulantes para esta demarcación concentrarán grandes esfuerzos en esa plaza.
- El Distrito Nacional ocupa el segundo lugar en términos de mayoría de votantes con 733,490 para un 10.84%, seguido de la provincia de Santiago con 699,430 lo que supone que es el 10.34% de los electores.
- Por su parte la provincia sureña San Cristóbal tiene 373,702 electores que equivale a 5.52%, La Vega 285,150 para un 4.21% y Puerto Plata con 227,233 para un 3.36%.

Fuente: El Hoy, 3 de febrero de 2016.

9– Inician proyecto asegura biodiversidad costera zonas turísticas

- Los ministerios de Medio Ambiente y Turismo, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), pusieron en marcha el proyecto “Biodiversidad Costera y Turismo: Una oportunidad para el desarrollo sostenible”, con una inversión de US\$2.8 millones. El proyecto tiene como finalidad garantizar los servicios eco-sistémicos y biodiversidad asociada de las zonas costeras que aseguren el sustento del destino a largo plazo y puedan enfrentar los cambios esperados debido al cambio climático.
- Medio Ambiente explica que la referida inversión económica se llevará a cabo a través de los recursos disponibles en el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) dentro de los próximos cinco años.
- Al valorar el proyecto, la viceministra de Recursos Costeros y Marinos, Ydalia Acevedo, destacó que con la puesta en marcha de esta iniciativa por parte de las entidades envueltas se garantiza el desarrollo ecoturismo en la República Dominicana de una forma planificada, estructurada y sostenible.

Fuente: El Hoy, 5 de febrero de 2016

10– JCE dice partidos no cumplen leyes

- El presidente de la Junta Central Electoral (JCE), Roberto Rosario Márquez, consideró que los partidos no cumplen con las leyes, situación que podría dar lugar a un proceso de desinstitucionalización.
- Expresó que existe un déficit en las instituciones públicas porque los ciudadanos no quieren entender que las leyes son para cumplirlas y “las personas quieren dar vueltas a las leyes para no hacer las cosas como deben hacerse, siempre las personas creen que las leyes tienen que ajustarse al interés privado, pero sí quieren que se las apliquen a los otros”.
- Resaltó que este déficit de institucionalidad es más grave en los partidos políticos, debido a que de los mismos emanan los presidentes de la República, legisladores, alcaldes y funcionarios.

Fuente: El Hoy, 29 de febrero de 2016.

Aspecto Legislativo

11– Modificación del Reglamento de Aplicación de la ley de Mercado de Valores No. 19-00

- El presidente Danilo Medina emitió el decreto número 119-15, mediante el cual se aprueba la modificación al Reglamento de Aplicación de la Ley de Mercado de Valores.
- A través de la emisión del decreto, se ampliarán la gama de instrumentos y valores de oferta pública que pueden ser transados en el Mercado de Valores Dominicano como alternativa de inversión, lo cual promoverá y canalizará el ahorro a mediano y largo plazo, necesario para el financiamiento de proyectos de inversión en nuestro país.
- Los temas que incorpora la modificación del Reglamento de Aplicación se refieren, principalmente, a la necesidad de adecuar el marco regulatorio para que la figura del fideicomiso de oferta pública se ordene y adecue en sus diferentes formas y aplicaciones, con el fin de que pueda desarrollarse efectivamente en el mercado dominicano.

Fuente: El Hoy, 3 de febrero de 2016.

I2- El Crees ya tiene lista su propuesta para modificar el Código Tributario Dominicano

- El Centro Regional de Estrategias Económicas Sostenibles (CREES) y el economista Francisco Canahuate tienen listo un proyecto de reforma fiscal que reduce la tasa de impuesto sobre la renta a 20 por ciento, elimina las exenciones, amplía la base imponible y contempla bajar el ITBIS a 10 por ciento, salvo algunos servicios básicos, los cuales serían exentos.
- Los economistas plantearon que para enfrentar posibles choques externos en el país se necesita “una verdadera reforma fiscal integral”, y puntualizaron que no debe ser igual a las que se han realizado anteriormente, que solo han aumentado impuestos y creado nuevas exenciones.
- Ernesto Selman dijo que se necesita una reestructuración completa, de modo que se cambie el sistema impositivo para que no promueva la evasión, elusión fiscal y la informalidad general como ocurre hoy en día. Recordó la experiencia exitosa que tuvo el país en 1992, cuando se unificó el sistema y se redujo la tasa, lo que provocó que los ingresos tributarios del Estado crecieron entre un 62% y un 63%.

Fuente: El Hoy , 8 de febrero del 2016.

I3- Valentín urge aprobación de leyes para combatir la inseguridad

- El senador Julio César Valentín expresó que el Congreso Nacional debe centrar su atención y priorizar la aprobación de cinco proyectos de ley orientados a combatir la inseguridad ciudadana, el narcotráfico, el crimen organizado y la corrupción, que “son los temas que más preocupan a la sociedad.” Señaló que la reforma judicial debe ser tratada tan pronto se inicie este 27 de febrero la primera legislatura del año, así como el proyecto de ley de reforma a la Policía Nacional y el que crea el Sistema de Emergencias 911.
- El representante de Santiago dijo también debe ser priorizado el proyecto de ley sobre extinción de dominio y decomiso de los bienes ilícitos, a fin de consolidar las disposiciones legales contra el narcotráfico, el crimen organizado y la corrupción. Valentín manifestó que los bienes productos del crimen son utilizados para financiar otros crímenes, ya que muchas veces no son fiscalizados por el Estado por la cantidad de testaferros que utilizan.
- El legislador señaló además como prioritaria, la aprobación de los proyectos de ley de Armas y el que trata sobre el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Fuente: El Hoy, 11 de febrero del 2016.

I4- SCJ somete al Senado proyecto de ley regula y fija tarifa servicios de notarios

- Germán Mejía pide a cámara alta que priorice el conocimiento y aprobación de la pieza legislativa.
- La Suprema Corte de Justicia (SCJ) sometió al Senado un proyecto de ley sobre Notariado que busca superar el conflicto sobre el cobro de honorarios y otras disposiciones relativas a la labor de los notarios, mediante tarifas por servicios que establecen un monto mínimo de RD\$2,000 y como máximo, de RD\$20,000 cuando el valor del bien o suma involucrada pase de los RD\$20 millones.

Fuente: El Hoy, 18 de febrero del 2016.

RUSSIN, VECCHI & HEREDIA BONETTI

Russin, Vecchi & Heredia Bonetti

Calle El Recodo #2,
Edificio Monte Mirador
Tercer Piso

Teléfono: 809-535-9511
Fax: 555-565-6649
E-mail: info@rvhb.com
Web: www.rvhb.com

Russin Vecchi & Heredia Bonetti es una firma de abogados en República Dominicana pionera en ofrecer servicios especializados en la comunidad de negocios interesados en la economía mundial, con los más altos estándares internacionales de eficiencia, probidad y sentido de excelencia profesional.

Además de también ser una de las más reconocidas y experimentadas oficinas, dedicada a facilitar la radicación de inversiones extranjeras, tenemos una bien ganada reputación de buen ciudadano corporativo por nuestra contribución al mejoramiento del clima empresarial y nuestro apoyo a la educación continuada de profesionales del Derecho.